

Derechos y Responsabilidades del Paciente de Community Health Partners

Todos los pacientes tienen el derecho de:

1. Recibir hechos claros y correctos para ayudarle a tomar sus propias decisiones de salud.
2. Saber quién es responsable de administrar sus servicios y a quién contactar para solicitar un cambio.
3. Consentimiento informado para las decisiones de tratamiento.
4. Recibir hechos correctos y al punto que le ayudarán a tomar sus propias decisiones de salud.
5. Recibir información con respecto a la confidencialidad de su información médica.
6. Contar con que su atención es médicamente necesaria y apropiada.
7. Recibir, a pedido, directrices para el manejo de casos médicos utilizada por Community Health Partners.
8. Esperar profesional, y cortés atención del personal de la agencia en todo momento, y ser tratado con respeto y protegiendo su privacidad.
9. Recibir información acerca de sus protecciones de confidencialidad.
10. Recibir información sobre el proceso de quejas.
11. Presente una queja comunicándose con Community Health Partners al 704-874-1920 o por correo a la dirección abajo.



Todo paciente, en la medida de capacidad, tiene la **RESPONSABILIDAD** de:

1. Trabajar hacia un estilo de vida saludable.
2. Participar activamente en el proceso de manejo de casos médicos.
3. Trabajar en colaboración con el asignado de su caso médico para cumplir con sus metas de salud.
4. Trabajar juntos en planes aceptados para cumplir con sus metas de salud.